

Clara Inés Ramírez González

“Haberes y deberes del doctor Hernando Ortiz de Hinojosa. El testamento de un universitario del siglo XVI”

p. 85-108

Religión, poder y autoridad en la Nueva España

Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar
(edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2004

446 p.

Mapas, cuadros, ilustraciones

(Serie Historia Novohispana 72)

ISBN 970-32-1893-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/439/religion_poder.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



II

ESPACIOS DE PODER EN LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



HABERES Y DEBERES DEL DOCTOR HERNANDO ORTIZ DE HINOJOSA. EL TESTAMENTO DE UN UNIVERSITARIO DEL SIGLO XVI

CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ
Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM

El propósito del presente estudio es conocer los intereses vitales de un universitario del siglo XVI. Para ello, estudiaré detalladamente el testamento dejado por el doctor Hernando Ortiz de Hinojosa, tratando de conocer cuáles eran sus bienes y qué hace con su legado al momento de su muerte. La hipótesis fundamental es que el estudio de este testamento nos permite conocer mejor la cultura material que rodeaba a un universitario colonial y así poder delimitar sus prioridades e intereses.

Pero antes de centrarme en el testamento propiamente dicho, conviene presentar brevemente la trayectoria de Hernando Ortiz de Hinojosa para saber de dónde provenían los bienes con los que contaba el doctor al momento de su muerte. Los datos biográficos de Hernando Ortiz son el resultado de investigaciones por mí realizadas en los últimos diez años, por lo que las siguientes páginas son sólo un resumen de temas y datos desarrollados en otros escritos a los que remito en las notas a pie de página.

Trayectoria de Hernando Ortiz

El doctor Hernando Ortiz de Hinojosa murió en la ciudad de México, el 4 de marzo de 1598, a los 54 años de edad,¹ dejando tras de sí una vertiginosa carrera en las recién fundadas universidad e iglesia

¹ Archivo General de la Nación (AGN), *Bienes Nacionales*, v. 510, exp. 5, sobre la ficha de nacimiento: Clara Ramírez, *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas, los casos de Salamanca y México durante el siglo XVI*, México, CESU-UNAM, 2001-2002, v. 2, p. 36, nota 34.

locales. Mexicano de nacimiento, se había criado en el seno de una familia de emigrantes andaluces, descendientes de judíos, llegados al nuevo mundo hacia 1538, apenas 17 años después de la caída de México Tenochtitlan.² La suya no era una fortuna familiar, según se puede deducir de las circunstancias que acompañaron a la emigración de sus padres.

Algunos años antes de partir hacia América, en 1534, los padres del doctor Ortiz habían tenido que reconocer el origen judío de la familia, por línea paterna, en el libro de genealogías de la ciudad de San Lúcar: el abuelo paterno de Hernando Ortiz, quien también se llamaba Hernando, era judío y nunca se reconcilió con la Iglesia católica; su abuela, en cambio, sí fue conversa. Una de sus bisabuelas, la madre de la madre de su padre, fue condenada por el tribunal de la inquisición.

En 1592, casi sesenta años después de que la familia Ortiz emigrara a América, cuando se hacían las averiguaciones sobre la “limpieza de sangre” del doctor Ortiz, los viejos de San Lúcar de Barrameda todavía recordaban a Hernando, “el rey de los judíos”, y a su hijo Diego, quien pasó a América, de donde nunca regresó. No sabían nada, en cambio, sobre Hernando, el nieto del “rey”, quien residía en la Nueva España. Debido a las preguntas de los inquisidores, los ancianos se enteraron de que el hijo del indiano era doctor y canónigo en México y debieron suponer que los resultados sobre la limpieza de sangre de su familia tendrían repercusiones en su carrera. Aun así, no dudaron en dar testimonio del origen judío de la familia. Muchos de los testigos que declararon en contra de la familia Ortiz de Hinojosa eran ágrafos y todos permanecían en el pueblo donde habían nacido. Su actitud al denunciar a los Ortiz contrasta con la de los nacidos en San Lúcar emigrados hacia América, quienes se negaron a asociar al doctor Ortiz con los Ortiz de San Lúcar que eran judíos, debido, tal vez, a una especie de solidaridad entre emigrantes frente al resentimiento de quienes se quedaron en la península. Una vez lejos del sistema de relaciones que imperaba en el pueblo de origen, donde el estigma judío pesaba demasiado, la familia Ortiz intentó, con la emigración, conseguir nuevas posibilidades para sus miembros.

Los viejos de San Lúcar recordaban también que el abuelo materno del doctor Hernando Ortiz, el maestro Gómez, había sido ci-

² Toda la información sobre su familia proviene del expediente de limpieza de sangre que he transcrito y publicado en C. Ramírez, *op. cit.*, v. II, p. 283-317.

rujano, y alguno incluso recordaba que lo había curado cuando era niño. Sabían también que el tío paterno de Ortiz había sido regidor de la ciudad y que su tío materno, fraile dominico, también había emigrado a América. Los testigos de la limpieza nada dijeron del oficio del padre del doctor Ortiz. Como se ve, se trataba de una familia donde no había universitarios, aunque sus miembros detenían cierto poder y prestigio locales, menguados por la persecución que pesaba sobre la familia debido a la religión que profesaron sus ancestros.

La emigración como estrategia parece haber sido exitosa para Diego y Juana, los padres del doctor Hernando Ortiz de Hinojosa. Tal vez por la mácula que pesaba sobre la familia y por las facilidades que podía ofrecerles el dominico Domingo de Santa María, hermano de Juana,³ Diego Ortiz, de 50 años, y Juana de Hinojosa, de 31 años, decidieron emigrar a la ciudad de México, trayendo consigo a su hija de tres años. En México tuvieron otros nueve hijos. Los dos varones mayores murieron, por lo que Hernando, el tercero de los hombres, ocupó el lugar de primogénito. Tuvo otros dos hermanos hombres: Domingo, quien se casó con María Vázquez de Ulloa, hija del oidor Francisco Seinos (*sic*), y Pedro, quien fue clérigo beneficiario de Huisquilucan. Sus cinco hermanas se casaron en la ciudad de México, formando las siguientes uniones:

<i>Hermana de Ortiz</i>	<i>Casó con</i>	<i>Oficio del marido</i>
Violante de Hinojosa	Hernando Çarsate	
Ysabel de Hinojosa	Gerónimo Cataño Bohorques	
Agustina Riquel de Hinojosa	Antonio Bravo de Lagunas	Encomendero de Güipustla y Tlalquilapiles
Ynés de Hinojosa	Alonso de Mancilla	
Petronila Ortiz	Antonio Tasche Arévalo	

Hernando fue el único de los tres hermanos que siguió la carrera de las letras, aunque su hermano mayor, Gómez, muerto a los veinte años, también había sido estudiante.⁴

La trayectoria universitaria de Hernando Ortiz tiene la particularidad de ser amplia y vertiginosa porque en veinticinco años, en-

³ Toda la familia de Juana pasó a América.

⁴ Los datos sobre la carrera de Hernando Ortiz en C. Ramírez, *op. cit.*, v. II, p. 36-41, 84-86 y 93-101.

tre sus 20 y sus 45 años de vida, Hernando Ortiz obtuvo todos los grados que ofrecían las facultades de artes, teología y cánones de la Real Universidad de México:⁵

<i>Artes</i>	<i>Teología</i>	<i>Cánones</i>
Bachiller (1564)	Bachiller (1569)	Bachiller (1581)
Licenciado (1567)	Licenciado (c.1575)	Licenciado (1587)
Maestro (1570)	Doctor (1576)	Doctor (1589)

Como graduado mayor, Hernando Ortiz accedía a la corporación de doctores, grupo privilegiado que controlaba la universidad. Estos doctores novohispanos comenzaron a presionar a los poderes locales y a los metropolitanos por adquirir puestos altos en las administraciones civiles y eclesiásticas de la Nueva España, con lo que abrieron el camino de ascensos para los futuros doctores novohispanos.⁶

Además, su desempeño como profesor fue un factor fundamental para la consolidación de las facultades de artes y teología en la Real Universidad de México y modelo de trayectoria universitaria para muchos jóvenes novohispanos, como se verá a continuación.

En 1569, a los 25 años, obtuvo su primera cátedra, una temporal de artes, de las menos prestigiadas de la universidad. En 1571, tres años después, ascendió a la de propiedad en la misma facultad, la cual leyó durante 16 años, alternando, algunas veces, con una segunda cátedra de artes; consta que en muchas ocasiones no se le pagaron estas cátedras.⁷ En 1587 ascendió a vísperas de teología, la segunda de importancia en la facultad mayor y, en 1590, cuando tenía 46 años, ascendió a prima de teología, una de las principales cátedras universitarias, en la que permaneció hasta su muerte, en 1598.⁸

Además de grados y cátedras, Ortiz participó activamente en el gobierno universitario, primero como consiliario, luego como secretario y después como diputado, encargado de las finanzas. Como doctor, fue asistente asiduo a los claustros plenos, donde se trataban los asuntos más generales del gobierno universitario.⁹

⁵ C. Ramírez, *op. cit.*, p. 38, n. 38.

⁶ Mónica Hidalgo, "Cargos y oficios" en *Tan lejos, tan cerca: a 450 años de la Real Universidad de México*, México, CESU-UNAM, 2001, p. 105-115.

⁷ Clara Ramírez, *Las provisiones de cátedras en la facultad de artes durante el siglo XVI*, México, tesina inédita para optar por el grado de licenciada en historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1987.

⁸ *Ibidem*, p. 36-37, 84-85.

⁹ *Ibidem*.

Las actividades universitarias situaron a Hernando Ortiz en una situación de privilegio para los preceptos de la sociedad hispánica de la época. En la península ibérica los universitarios habían alcanzado gran prestigio social y político desde principios del siglo XVI. Para mediados de la centuria, poseer un grado universitario abría las puertas de la burocracia imperial.¹⁰ En Nueva España las cosas no eran tan claras aún. La universidad, fundada en 1551, no había comenzado a funcionar regularmente cuando Ortiz fue estudiante y, de hecho, él perteneció a la generación que consolidó la universidad mexicana. Así las cosas, la universidad le confirió a Hernando Ortiz los títulos, pero él mismo tuvo que luchar para que fueran reconocidos por la sociedad y el gobierno imperial.¹¹

Dentro de la jerarquía eclesiástica, la carrera de Ortiz de Hinojosa también fue paulatina, pero constante: en 1561, a los 17 años, recibió la primera orden sacra, de corona, y en 1568, a los 24 de edad, obtuvo la licencia para decir misa y el curato de Churubusco.¹² En 1576 fue nombrado medio racionero en la catedral, pero no aceptó el cargo, de muy baja estima, en espera de ser electo canónigo, lo que consiguió en 1589.¹³ Su carrera en la jerarquía eclesiástica se vio coronada en 1596 con el nombramiento de obispo coadjutor en Guatemala, pero murió año y medio después, sin haber tomado posesión de su cargo.¹⁴

La suya era una de las primeras trayectorias de un criollo formado en Nueva España, y en América en general, que culminaba con un nombramiento para una sede episcopal. Después de él, este tipo de carrera se consolidó, haciendo de los obispados americanos los puestos más solicitados por los universitarios novohispanos. Los obispados de Guatemala, Durango, Panamá, Santo Domingo o Filipinas, entre otros, estaban entre las expectativas de quienes ingresaron a la Real Universidad de México durante todo el periodo colonial. La Universidad novohispana se había consolidado como

¹⁰ C. Ramírez, *La Universidad de Salamanca en el siglo XVI. Corporación académica y poderes eclesiásticos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002.

¹¹ C. Ramírez, "Relaciones entre saberes y poderes en la conciencia de algunos universitarios del siglo XVI" en *Saberes y Poderes*, México, CESU-UNAM, 1997.

¹² *Ibidem*, p. 37, n. 37.

¹³ Sobre la trayectoria de Ortiz véase también Armando Pavón Romero y Clara Ramírez González, *El catedrático novohispano, oficio y burocracia*, México, CESU-UNAM, 1993 (La Real Universidad de México. Estudios y textos, IV), p. 38-50.

¹⁴ John F Schwaller, *The Church and Clergy in Sixteenth-Century Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1987, p. 149.

una universidad colonial, parte del Imperio Hispánico, con un importante radio de acción sobre otros territorios imperiales.¹⁵

Los ascensos de Hernando Ortiz, tanto en la Universidad, como en la jerarquía eclesiástica, le proporcionaron influencia como teólogo y jurista en el decurso de la nueva sociedad. Destaca en especial su participación en el Tercer Concilio Provincial Mexicano, en 1585, con pareceres sobre asuntos varios. Aunque los estudiosos del Concilio valoran de desigual manera los escritos de Ortiz, todos están de acuerdo en su intensa actividad como teólogo consultor del Concilio.¹⁶

En 1592, después de un nutrido *cursus honorum*, el doctor Ortiz de Hinojosa fue nombrado calificador de libros para el Santo Oficio de la Inquisición. Se trataba de un importante reconocimiento a su saber teológico que le confería un lugar dentro del grupo de árbitros ideológicos de la sociedad. Sin embargo, un año más tarde fue retirado del cargo, cuando se conoció en México el credo judío de sus abuelos y bisabuelos paternos.¹⁷ Los antecedentes judíos de la familia truncaron la carrera del doctor Hernando Ortiz en 1592. Años después, en 1625, su sobrino, el fraile dominico Antonio de Hinojosa, logró que el tribunal de la Inquisición de Sevilla levantara la condena que pesaba sobre la familia y consiguió para él el nombramiento de calificador de libros que le habían arrebatado a su tío.¹⁸ Parece que para algunos linajes, el Nuevo Mundo sí era una promesa, nada fácil, de promoción social y fuente de prestigio. La familia Ortiz de Hinojosa pudo librarse de las restricciones que pesaban sobre sus miembros por descender de judíos y logró promover a uno de sus miembros a importantes cargos en el gobierno local.

Cuando murió, en 1598, Hernando Ortiz de Hinojosa era maestro en artes, doctor en teología y cánones, catedrático de prima de teología en la Real Universidad, canónigo de la Catedral de México y obispo electo de Guatemala. Esa carrera fue la base de los bienes que Hernando Ortiz acumuló durante su vida. Cuáles eran sus

¹⁵ Armando Pavón Romero y Clara Inés Ramírez González, *El catedrático novohispano...*, y "La carrera universitaria en el siglo XVI. El acceso de los estudiantes a la cátedras" en *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, México, CESU-UNAM, 1989, p. 56-100.

¹⁶ Stafford Poole, *The Americas*, 22, oct. 1965, núm. 2 p. 131; José A. Llaguno, *La personalidad jurídica del indio y el III Concilio Provincial Mexicano*, México, Porrúa, 1963, p. 81; Alberto Carrillo Cázares, *El Debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585*, México, El Colegio de Michoacán-El Colegio de San Luis, 2000, v. I, p. 357.

¹⁷ AGN, *Inquisición*, v. 195, exp. 2, publicada en Clara Ramírez, *Grupos...*, v. 2, p. 283-317.

¹⁸ *Ibidem*.

bienes y la decisión que sobre ellos tomó, es lo que estudiaremos a continuación, a través de su testamento.

El testamento de Hernando Ortiz de Hinojosa

La vida de Hernando Ortiz de Hinojosa ha quedado especialmente bien documentada, en comparación con la de otros personajes de la época. Tal vez el celo del jurista, por un lado, y el hecho de provenir de una familia poco conocida, por otro, originaron que muchos de los movimientos de Ortiz quedaran minuciosamente documentados.

El último de los documentos que nos dejó fue su testamento. Se trata de un texto fundamental para conocer los alcances económicos cotidianos de una trayectoria como la del doctor Hernando Ortiz de Hinojosa, al tiempo que muestra las prioridades vitales de un intelectual mexicano de finales del siglo XVI.

El expediente testamentario completo de Hernando Ortiz se encuentra en el Archivo General de la Nación¹⁹ e incluye el testamento propiamente dicho, así como las diligencias para su cumplimiento, una vez muerto el testador. Con el fin de facilitar la comprobación de las conclusiones que se esbozan a continuación, he sistematizado en cuadros analíticos tanto el testamento (anexo 1), como el inventario (anexo 2) y he elaborado un cuadro comparativo entre ambos documentos (anexo 3).²⁰

El cuerpo principal del testamento del doctor Ortiz fue redactado el 4 de febrero de 1598, un mes antes de la muerte del catedrático. A él se agregaron tres codicilos dados por Ortiz unos días antes de su deceso. Resulta interesante rastrear los cambios en las decisiones del testador a medida que avanzaba su enfermedad.

En los dos primeros complementos testamentarios, Ortiz declaró algunas deudas adicionales e hizo nuevas donaciones de sus bienes; en el tercero, aumentó los apoyos para dar lutos a sus parientes y criados, y a aquellos letrados que quisieran asistir a su entierro. Asimismo, dejó limosna para que los cofrades de Nuestra Señora de Monserrate lo acompañaran con velas en su entierro. Por último, en el cuarto codicilo, Ortiz revocó algunas donaciones hechas

¹⁹ AGN, *Bienes Nacionales*, v. 510, exp. 5.

²⁰ Agradezco a Belén Santos haber trabajado conmigo en la elaboración de estos cuadros. No he incluido la transcripción completa de los documentos, pues ya los he publicado en C. Ramírez, *Grupos...*, v. II, p. 317-346.

en el cuerpo del testamento, con el fin de que se vendieran sus bienes para cubrir todos los gastos de sus legaciones.

Mientras los dos primeros agregados mantienen el mismo espíritu del cuerpo del testamento, los dos últimos manifiestan un giro en la última voluntad del doctor Ortiz. En su lecho de muerte, Ortiz decidió restar dinero a las obras pías y aumentar el subsidio para la ceremonia de su funeral: pagó los trajes de luto de los asistentes al entierro y se aseguró de que una cofradía velara su féretro. Organizó la última ceremonia social en la que participaría, su entierro, y era importante no escatimar dinero para dar muestra a la sociedad del prestigio por él alcanzado en vida.

El testamento de Hernando Ortiz, como era usual en tales documentos, comienza con un preámbulo y algunas cláusulas expositivas. Después de la protestación de fe, el testador se puso bajo la protección de la Virgen y de San Pedro y San Pablo, invocación que amplió, en el tercer codicilo, a “...todos los santos y santas de la Corte Celestial”, para no incurrir en omisiones. Hernando Ortiz de Hinojosa se declaró natural de la ciudad de México y se presentó como canónigo de la Iglesia catedral metropolitana, catedrático de prima de teología en la Real Universidad y obispo electo de Guatemala. Asentó su estado de salud: se encontraba enfermo, pero dejó a salvo su capacidad para testar en “muy entero y libre juicio”.

Siguiendo el orden de los testamentos de la época, en el texto continúa con las cláusulas dispositivas. Primero están las disposiciones tendientes a contribuir a la salvación del alma: Ortiz encomendó su alma a Dios y, más adelante, en el segundo codicilo, pidió a los agustinos fray Dionisio de Zárate, prior de la orden, y fray Diego Delgadillo que también lo encomendaran a Dios. Dispuso, después, los requerimientos para su entierro: como canónigo que era, Ortiz quiso ser enterrado en la catedral, en el lugar que para ello designaran el obispo y el cabildo, y pidió a sus compañeros de oficio que le hicieran honra y acompañamiento. Dejó pagadas 1009 misas por su alma, para decirse en los conventos de la ciudad que mejor parecieren al albaacea. Además, asignó dinero para fundar un aniversario luctuoso, con misa, que se rezaría cada año, el día de la Santa Cruz, en mayo.

Las cláusulas dispositivas más importantes son la declaración de deudas y la declaración de bienes. Hernando Ortiz declaró tener unas 37 deudas (anexo 1). Las más importantes estaban tasadas en pesos de oro común y suman 4 415 pesos; otras se dejaron al arbitrio del acreedor y algunas más son deudas en especie.

La mitad de las deudas de Ortiz estaban contraídas con particulares: debía por albaceazgos en proceso o por otros servicios, como es el caso del doctor Luis de Villanueva Zapata, a quién le debía por atender su prebenda mientras estaba enfermo. La otra mitad de las deudas de Ortiz, quitando algunas dotes debidas a sus cuñados, estaban contraídas con comerciantes: libreros, joyero, boticarios y mercaderes de telas.

Así pues, cuando Hernando Ortiz murió tenía deudas debidas a su oficio, deudas por su papel dentro de la familia, como pagador de las dotes de sus hermanas y deudas con los comerciantes de libros, joyas y telas, además de las medicinas, necesarias durante su enfermedad.

La declaración de los bienes de Hernando Ortiz de Hinojosa es especialmente detallada. El reporte tiene 62 entradas, como se puede ver en el anexo 2. Todos los bienes asentados son muebles, ya que los inmuebles quedaron registrados como deudas asumidas por Ortiz con motivo de la dote de sus hermanas.

La declaración de bienes (anexo 2), contrastada con el inventario que hacen los albaceas después de la muerte de Ortiz (anexo 3), nos dan una idea más exacta de las posesiones del doctor universitario en los últimos días de su vida:

CUADRO COMPARATIVO ENTRE DECLARACIÓN DE BIENES E INVENTARIO

	<i>Declaración de bienes</i>	<i>Inventario pos mortem</i>
Libros	“Los libros que están en mi casa y estudio que son los más y mejores que han pasado a estas partes de latinidad, de griego, hebreo, artes, filosofía natural y moral, teología especulativa, moral, de cánones y leyes”	694 libros enlistados uno a uno ²¹
Ropa y objetos de oficio eclesiástico	2 sotanas, una de paño de Castilla y otra de raso; sombrero obispal, 3	Manto y muceta de obispo de paño de Castilla Sombrero de obispo

²¹ La transcripción de cada una de las entradas de la biblioteca en C. Ramírez, *Grupos...*, v. II, p. 326-343.

	<i>Declaración de bienes</i>	<i>Inventario pos mortem</i>
	roquetes ²² clericales, alba rica, hábito rico, aderezos para el pontifical, franja de plata para la casulla, sotanas, capa de coro, 2 pectorales (300 \$ y 150 \$) y una mitra (100 \$). Otras ropas personales de mucho valor, en el convento de la Concepción.	Un ferreruelo ²³ Manteo y sotana de raso viejo
Joyas	Dos anillos grandes, verdes; ciertas preseas de oro en el convento de la Concepción.	5 piedras verdes, Esmeralda verde, muy buena
Marfiles	Cristo de marfil (100)	Un crucifijo grande con frontalera
Oficio universitario		Un bonete viejo de paño Un capirote de terciopelo negro forrado de raso de doctor
Servidumbre	3 esclavos: Juan, Francisca y Tomás y una mulata, Magdalena (con 4 años de servicio, valió 450 \$)	3 esclavos Juan, Francisca y Tomás y una mulata, Magdalena (con 2 años de servicio más)
Mula	Dos mulas con sus aderezos	Sólo los aperos de una mula
Objetos del hogar	12 platos pequeños de plata, 2 platos grandes, 8 escudillas, ²⁴ 2 candelabros, 2 candelabros de plata, tijeras de plata, jarro, caldereta, salero, taza, pichel ²⁵ coco guarnecido de plata	10 platillos de plata, ordinarios, 2 platos grandes de plata, 6 escudillas de plata, 2 salserritas de plata, 2 candelabros de plata, tijeras de plata, tijeras grandes, caldereta de plata, salero de plata, campanilla de

²² Roquetes: "Vestidura de olanda o otra tela delgada de que los obispos y prelados usan sobre la sotana, debaxo..." en Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* [ed. facsimilar de la primera edición, Madrid, 1611], 2a. ed. de Martín de Riquer, Barcelona, Alta Fulla, 1993.

²³ Ferreruelo: "genero de capa, con solo cuello sin capilla y algo largo...", *ibidem*.

²⁴ Escudilla: "Vaso pequeño y hondo, a manera de escudo pequeño... y comúnmente se come en ella el caldo", *ibidem*.

²⁵ Pichel: "Vaso para vino de estaño...", *ibidem*.

	<i>Declaración de bienes</i>	<i>Inventario pos mortem</i>
	Aderezos para afeitar	bronce, pichel de plata chico, vaso coco guarnecido, de plata, dos cucharas de plata, Tintero y salvadera de plata, Dos sellos de plata, Peine grande de madera, 5 piezas de vidrio de Castilla
Ropa de hogar	2 colchas, sábanas fresadas, pabellón, ²⁶ sobremesas, mantel con servilletas	colcha de castilla, fresada vieja, colcha de tafetán, 4 sábanas usadas, 3 almohadas, manta de pluma, pabellón, sobremesa, tapetito viejo de Castilla, manteles y 4 servilletas, manteles de China, paños de manta viejos, paño de manos de lino.
Lienzos	12 retratos pintados	8 retratos, una imagen de San Miguel y un crucifijo grande en lienzo
Mesas y sillas	4 mesas 12 sillas	6 mesas, 2 con sus bancos 11 sillas un escabelo ²⁷
Cofres o baúles		Dos
Otros muebles	Una cama y colchones Camas de guadamecí, ²⁸ usadas	Una cama de madera dorada y tres colchones Tocador Una delantera de cama
Ropa personal	Calzas, guantes de seda, 100 pares de fardos, mantos, 2 sobrepellizas Paños de corte	3 calzones, unos de raso de China negros y dos usados, 2 camisas viejas de ruán, medias de lienzo viejas, levantadora de raso, vieja, mangas de capullo, botas de cordobán usadas, 6 paños de corte usados, sombrero viejo de fieltro, cielo de Damasco
Deudas por cobrar	250 pesos 1 500 pesos media casa de indios	

²⁶ Pabellón: "Es una manera de tienda de campo y cobertura de cama..." , *ibidem*.

²⁷ Escabelo: "asiento pequeño de madera..." , *ibidem*.

²⁸ Guadamecí: "Rio en Andaluzia... allí de se devió inventar la labor de los cueros que llamamos guadameciles", *ibidem*.

Más detallado el inventario que la declaración de bienes, las posesiones coinciden fundamentalmente. Sus 694 libros se presentan como el bien máspreciado. Luego, siguen en valor el conjunto de ropas y objetos destinados a su oficio eclesiástico como clérigo, canónigo de catedral y obispo electo de Guatemala, pues aunque sólo era obispo coadjutor ya tenía el traje para su oficio. En cambio, para cumplir con su condición de universitario sólo tenía un bonete viejo y un capirote de terciopelo.

El doctor y canónigo del siglo XVI tenía tres esclavos a su servicio, contaba con dos mulas como medio de carga y transporte y tenía una casa puesta con todos los requisitos en muebles y enseres: platos, vasos, calderos, cucharas y otros utensilios, así como mesas, sillas, baúles, cofres, camas y 18 lienzos pintados, 8 retratos, de los que no se identifica el motivo, un crucifijo y una imagen de San Miguel. Por último, tenía su ropa personal: calzones, camisas, una levantadora, unas botas, 6 paños usados y un sombrero viejo.

En contraste con los más de 4 500 pesos que debía, sólo declara que le deben 1 750 pesos y media casa de indios.

La parte nodal y el propósito mismo del testamento es la adjudicación de los bienes. El siguiente cuadro muestra las herencias dejadas por el doctor Ortiz y a los herederos a quienes les correspondieron:

ADJUDICACIONES DE BIENES

<i>Haberes en especie</i>	<i>Valor (pesos)</i>	<i>Adjudicado a:</i>
Pectoral	300	Primero ordena que se le entregue a fray Miguel de Sosa para lo que tienen convenido. En el codicilo 3º ordena que se venda para poder cubrir los requerimientos del testamento.
Pectoral	150	
2 Anillos grandes, verdes		
Cristo de marfil	100	
3 roquetes ²⁹		
Alba rica		
Hábito rico		
Todo aderezo para el pontifical		
Franjas de plata y oro para aderezo de una casulla		
Más de 100 pares de ruán de fardo ³⁰		

²⁹ Véase nota 16.

³⁰ Fardo: "El saco o talega donde se mete alguna cosa y se aprieta, que va como embutida, como las sacas de lana, que se llevan en España para Italia" en Covarrubias, *op. cit.*



<i>Haberes en especie</i>	<i>Valor (pesos)</i>	<i>Adjudicado a:</i>
	1 500	Luis de Villanueva Zapata, doctor
	1 400	A censo para una capellanía que dé dos misas por semana, una a San Juan Bautista (conmemoración a San Pedro, San Nicolás Tolentino y Santo Domingo) y otra a San Juan Evangelista (conm. Santo Tomás de Aquino, Santa Coleta y Santa Catalina de Siena). Otra semana a San Jacinto (conm. a San Diego). Capellán Antonio Ramos, criado, o Agustín Pérez de Ulloa. Patrón Luis de Villanueva Zapata.
	2	A cada una de las mandas comunes
	1 500	Juana Negrete, viuda del licenciado Masiel
	1 400	A censo para Antonio Saavedra y luego a sus herederos.
	500	A censo Joana Bravo, sobrina (hija de Antonio Bravo de Lagunas) y después a quien ella quiera.
	500	A Leonor Saavedra, mujer de Baltasar Dávila Quiñónes, para comprar una negra
	500	A Mariana de la Marcha, única hija de Jerónimo Balsa, mujer de Francisco de la Cueva Alfaro, por cuidados en la enfermedad.
12 platos de plata pequeños		Isabel de Figueroa, sobrina.
Plato grande		
Candelabro		
Tijeras de plata		
Caldereta		
2 Candelabros grandes de Plata		
	50	Hospital de Oaxtepec limosna por el tiempo de convalecencia pasado allí.
	(P/T)	
	200	Juan de Mancilla
	100	Cristóbal
	100	Diego de Areces
Hechura y sedas para lutos de lobas ³¹ y sayos según la calidad de cada uno de los asistentes a su entierro		Para los hermanos, parientes, criados, letrados y demás personas que sus hermanos consideren necesarios.
Sotana de seda		Antonio Ramos
Túnica vieja		
Ferreruelo ³² de paño de Castilla		
	10	Limosna a la Ermita y Cofradía de Monçerrate para que lo acompañe con su cera.

³¹ Loba: "Vestidura clerical, talar, que llega al suelo, cortada a todo ruedo y cerrada con golpes para saca los braços...", *ibidem*.

³² Véase nota 17.

El doctor Ortiz dejó tres legados importantes en objetos materiales: el primero, compuesto de elementos relacionados con su oficio eclesiástico, lo dejó a fray Miguel de Sosa, aunque luego decidió venderlo para cubrir desahogadamente su testamento. El segundo fue mucho más modesto; estaba compuesto por enseres de casa y lo dejó a una sobrina, mientras que el tercero eran sencillos trajes de clérigo que dejó a su criado.

Hernando Ortiz hizo, además, 13 asignaciones en pesos de oro que sumaron 7710 pesos. Las más altas, de 1500 pesos, fueron para dos familias de universitarios: una a Luis de Villanueva Zapata, quien además servía la prebenda de Ortiz, y otra a la viuda del licenciado Masiel. Dejó 1400 pesos para una capellanía que serviría su criado y cuyo patrón sería el doctor Villanueva Zapata, y otros 1400 en un censo para un particular. Luego asignó sumas de 500 pesos a su sobrina y a dos mujeres, a una de las cuales pagaba por los cuidados durante su enfermedad. Otras cantidades menores fueron asignadas a un sobrino y a dos particulares. También dejó una pequeña limosna al hospital de Oaxtepec, donde parece haber pasado un tiempo durante su enfermedad.

Todas las demás posesiones se supone fueron vendidas para cumplir las cláusulas del testamento y repartir entre los herederos universales, es decir, sus hermanos vivos: Domingo Ortiz de Hinojosa, Pedro Ortiz de Hinojosa, Violante de Hinojosa, Isabel de Hinojosa y Petronila de Hinojosa.

Si a los 7710 pesos en oro que dejó a sus herederos se suman los 4415 que declaró como deudas, da un total de 12125 pesos que debieron sacarse de la venta de sus bienes. El documento no ofrece ninguna referencia a los precios de venta de ninguno de los bienes del doctor Ortiz, por lo que no puede saberse el total de su fortuna.

En conclusión, podemos afirmar que el principal de los bienes del doctor Hernando Ortiz de Hinojosa lo constituía su rica biblioteca. Su carrera por cargos y oficios, que tan detalladamente se refleja en los documentos que han llegado hasta nosotros, dando la imagen de un burócrata gris, estuvo acompañada de un genuino interés intelectual, como lo demuestra su biblioteca, pero ese importante acervo, que para 1598 contaba con casi 700 libros, no tuvo continuidad. A su muerte, los herederos vendieron los libros y al levantamiento del inventario de la biblioteca acudieron importantes libreros de la ciudad como Pedro Balli y Diego de Arceo, quienes posiblemente pusieron de nuevo en circulación tan preciados materiales.



El análisis de esa rica biblioteca, en el que me encuentro trabajando, permitirá conocer mejor los intereses intelectuales del doctor Ortiz de Hinojosa y ayudará a comprender el ambiente cultural de la Nueva España a finales del siglo XVI. El resultado de ese estudio se dará a conocer en su momento, por ahora, he querido presentar un estudio del testamento del doctor Hernando Ortiz de Hinojosa para conocer cuáles eran sus principales intereses vitales y cuáles sus decisiones sobre sus bienes. El resultado ha sido ver que el doctor Ortiz tenía una casa puesta con los lujos y las comodidades de la época: servidumbre, joyas, vestimentas y telas, sábanas y objetos domésticos, pero, en concordancia con su carrera académica, sus bienes más preciados eran los libros. Ortiz decidió vender todos sus bienes para favorecer a su familia y a algún universitario allegado, sin embargo cuidó, muy en el sentido barroco de la época, que su entierro fuera solemne y nutridamente acompañado.

He querido, pues, en este breve trabajo, trazar un cuadro del ambiente material en el que transcurrió la vida de Hernando Ortiz de Hinojosa, un universitario que vivió en la Nueva España durante el siglo XVI.

Anexo 1

DECLARACIÓN DE DEUDAS DE HERNANDO ORTIZ*

<i>Debe a</i>	<i>Oficio o Parentesco</i>	<i>Pesos de oro común</i>	<i>Concepto</i>	<i>Tercero (para pagar a)</i>
Joan de Torres de Loranza	comerciante	350		Villanueva Martínez
Diego de Séspedes	Vecino de la ciudad, fue fiador de Ortiz	446	Una cadena de oro	
Fulano	Calcetero	225		
Diego Ruiz de Segura		400 o 500	Albaqueasgo de Loya	
Pablo de Ribera	Librero	150	Libros	
Alonso Losa	Librero	50	Libros	
Pedro Balli	Librero	20	Libros	
Hernán Gómez Rubio	Boticario	100	Medicinas	
Palau	Boticario	50	Medicinas	
Luis de Figueroa	Mercader	28		
Juan Martínez Gallegos		7		
Alonso de Mansilla	Cuñado		Dote (Manda cuando se casó con Ynés de Hinojosa, mi hermana)	
Alonso de Mansilla	Cuñado	400	Dote (más de mytad de la casa en la que vive)	
Antonio Troche	Cuñado	Pagado	Dote (Una negra y una mulata)	
Antonio Troche	Cuñado	Pagado	Dote (Una casa)	
Antonio Troche	Cuñado	400	Dote (Quando casó con Doña Petronila de Hinojosa, mi hermana)	
Guillermo Cataño Bohórquez		236	De la almoneda	

* (Respeté la ortografía original del documento, pero acentué las palabras).

Q: codicilo.



<i>Debe a</i>	<i>Oficio o Parentesco</i>	<i>Pesos de oro común</i>	<i>Concepto</i>	<i>Tercero (para pagar a)</i>
Medina (Gerónimo Francisco)	Maestro	60		
Hasesor del Padre Casasola		60		
Principales de Sant Mateo		50		
Herederos del Padre Selestino del Morón		200		
Luis de Villanueva Çapata (Q)	Doctor	400	Por servir su prevenda	Con carta de pago al canónigo de Salazar
Alonso Ríos Uarte (Q)	Padre	500	Censo	
Indios de San Mateo Huçilopusco (Q)		50 o 60		
Lorenço Payno (Q)		100		
Herederos de Sebastián del Mirón (Q)		200 (\$ tipusque)		
Domingo Çarsete (Q)	Sobrino	100		
Juana Esquibel (Q)	India		(Por no haber cumplido su testamento)	
Luis de Figueroa (Q)	Mercader		Lo que pareciere deverle por su libro	
Losa y Rivera (Q)	Libreros		Lo que pareciere deverles	
Boticarios Varios (Q)	Medicina		Donde ubiere en receta de médico firma mía	
Jerónima de Aguilar (Q)	Madre del criado Cristóbal de la Cruz	23		
Cristóval López (Q)	Herrador		Lo que pareciere deverle	
Miguel de Sossa (Q)	Fraile		Ingreso a dos cofradías	
Diego Gutiérrez Çárate (Q)			Lo que él diga	
Madre Evangelista (Q)			Lo que ella diga	
Un mercader (Q)			2 ó 3 (varas de raso)	Al que Antonio Ramos su criado diga.

Anexo 2

DECLARACIÓN DE BIENES DE HERNANDO ORTIZ*

<i>Haberes</i>	<i>Valor pesos</i>
1. Libros en casa y el estudio: Latín, griego, hebreo, artes, filosofía natural y moral, teología especulativa, moral, de cánones y leyes	
2. Sotana obispal de paño de Castilla	
3. Sotana obispal de raxo	
4. Sombrero obispal	
5. Pectoral	300
6. Pectoral	150
7. 2 Anillos grandes verdes	
8. Calsas	
9. Guantes de seda	
10. Cristo de marfil	100
11. Mytra (en posesión de Mendoza sacristán de la iglesia)	100
12. 3 Roquetes ³³	
13. Alva rica	
14. Ávito rico	
15. Todo adereso para el pontifical	
16. Franjas de plata y oro para adereso de una casulla	
17. Capa	
18. Mas de 100 pares de ruán de fardo ³⁴	
19. 12 Platos de plata pequeños	
20. 2 Platos grandes	
21. 6 Escudillas ³⁵	
22. 2 Escudillas pequeñas	
23. 2 Candelabros	
24. Tixeras de plata	
25. Jarro	
26. Caldereta	
27. Salero	
28. Tasa	
29. Pichel ³⁶	
30. 2 Candelabros grandes de plata	
31. Coco guarnecido de plata	
32. Un negro llamado Juan	
33. Una negra llamada Francisca	
34. Un negro llamado Tomás	

* (Respeté la ortografía original del documento, pero acentué las palabras).

Q: codicilo.

³³ Véase nota 16.

³⁴ Véase nota 24.

³⁵ Véase nota 18.

³⁶ Véase nota 19.



<i>Haberes</i>	<i>Valor pesos</i>
35. Una mulata llamada Magdalena (Que le faltan de servicio más tiempo de quatro años..., que le pagué al señor Fernando de Vargas)	450
36. 2 Mulas de caballería con sus aderezos	
37. Colcha de olanda blanca	
38. Colcha de tafetán	
39. Media cama dorada	
40. Pavellón de grana	
41. Sobremesa de China	
42. Sotanas	
43. Mantos	
44. Colchones	
45. Savanas fresada	
46. Sobre pellisa nueva	
47. Sobre pellisa vieja	
48. Capa de coro	
49. 6 Paños de corte	300
50. 2 Camas de Guadamesís traídos	
51. 12 Retratos pintados	
52. 12 Sillas grandes (6 nuevas y 6 traídas)	
53. Mesa pequeña de Mechoacán labrada	
54. Mesa por labrar mayor	
55. 2 Scriptorios buenos	
56. 4 Tablas de manteles con sus pañuelos	
57. 1 Adereso para afeitar	
58. Deuda de Gaspar Ortiz Magarino y Joan Zámano	250
59. Media casa de indios en Tequisquiapan	Le deben
60. Deuda de Alonso de Salazar	1 500
61. Ciertas preseas de oro (en poder de Ana Çapata)(Q3)	
62. Ropas de mucho valor (en poder de Ana Çapata) (Q3)	
63. Cosas e oro, ropas y libros (en poder de diversas personas) (Q3)	

Anexo 3

INVENTARIO

1. 694 libros en latín, griego, hebreo y castellano, de las materias dichas.
2. Una silla de mula con su aderezo, gualdrapa, guarniciones y freno viejo
3. Una mesa labrada con sus bancos.
4. Un bufete labrado pequeño
5. Un escritorio nuevo, con cajones y asas de plata, de madera olorosa.
6. Un escritorio de madera forrada de badana, con librero y cajón.
7. Una mesilla redonda de Mechoacán con sus bancos
8. Un cofre barreteado de hierro viejo y sin llave: adentro: 9 guadamecis³⁷ viejos y una antepuerta³⁸ de paño muy vieja y rota
9. Una mesilla vieja de madera con sus bancos
10. Un crucifijo grande con su frontalería
11. Cielo de Damasco, verde, chino,
12. Caja decorada, con llave. Un manto con su muceta de obispo de paño de Castilla, lustre, nueva y flamante
13. Un sombrero grande de obispo, guarnecido con seda verde
14. Un ferreruelo³⁹ de paño de Castilla a medio hacer
15. Un manteo y una sotana de raso vieja
16. Un bonete viejo de paño
17. Unos manteles y cuatro servilletas de castilla
18. Dos paños de manta viejos
19. Un paño de manos, de lino, nuevo
20. Una campanilla de metal de bronce
21. Un escabelo⁴⁰ de madera
22. Un cofre viejo barreteado de hierro 5 piezas de vidrio de castilla
23. 5 retratos viejos
24. Unos calzones de raso de china negros, medio gastados
25. Una sobre cama colchada de tafetán carmesí y amarillo, usadas
26. 4 sábanas usadas de crea y ruán
27. 2 pares de calzones viejos
28. 2 camisas viejas, de ruán
29. 3 almudadas
30. 2 asericos ¿? viejas labrados de seda carmesí
31. Un tocador
32. Unas medias de lienzo, viejas
33. Una delantera de red, de cama forrada en bocasi azul
34. Una levantadora de raso de china vieja
35. Unas mangas de capullo (seda)
36. Unas botas de cordobán, usadas
37. 6 paños de corte, usados

³⁷ Véase nota 22.

³⁸ Antepuerta: "El repostero o paño que se pone delante de la puerta...", *ibidem*.

³⁹ Véase nota 17.

⁴⁰ Véase nota 21.

38. Una sobre mesa o tapete de china, nuevo
39. Una manta de pluma, vieja, de indio
40. Una colcha de Castilla blanca
41. Una cama de madera dorada
42. Tres colchones, dos grandes y uno pequeño
43. Un pabellón⁴¹ de grana
44. Una fresada vieja
45. Un sombrero viejo de fieltro
46. 10 platillos de plata de los ordinarios
47. 6 escudillas⁴² de plata
48. 2 salseritas pequeñas de plata
49. 2 candeleros con sus tijeras de plata
50. Una caldereta de plata
51. Un salero de plata
52. Un plato grande de plata
53. Una cuchara grande
54. Una cuchara pequeña
55. Una vaso (coco) guarnecido de plata
56. Un tapetillo viejo de Castilla
57. Unos manteles de China, usados
58. 3 lienzos de retratos
59. Una imagen de San Miguel en lienzo
60. Un crucifijo grande en lienzo
61. 11 sillas de cadera nuevas y viejas
62. Un negro esclavo llamado Juan
63. Una negra esclava llamada Francisca
64. Un negro llamado Tomás
65. Una mulata llamada Magdalena, que le faltan dos años de servicio que aparecen por escritura
66. 5 piedras verdes (dicen ser de la ahijada)
67. 2 sellos de plata
68. Una esmeralda verde, por engastar, muy buena
69. Un peine grande de madera
70. Un capirote de terciopelo negro forrado de raso, para doctor
71. Un pichel⁴³ de plata chico que estaba empeñado
72. Un tintero y una salvadera de plata
73. Una catona¿? de China pequeña
74. Unas tijeras grandes
75. Una platón grande de plata que estaba empeñado

⁴¹ Véase nota 20.

⁴² Véase nota 18.

⁴³ Véase nota 19.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS